

Prevención higiénico sanitaria de la actividad.

Desde la FNB recogemos una serie de medidas para nuestra actividad, que permitan obtener unas condiciones necesarias para realizarla, pero intentando fomentar la mayor normalidad posible y haciendo hincapié sobre la prevención higiénico-sanitaria.

1. Cada participante debe llevar una mascarilla para pasar el día. La federación proporcionará, el primer día de actividad, una mascarilla de tela reutilizable.
2. Será obligatorio el uso de mascarilla desde que estemos en la puerta de Larrabide, especial atención en los momentos previos, donde nos reunimos los jugadores, de igual forma, a la salida del campus. Consultad horarios de comienzo de cada grupo.
3. La ducha será por turnos cumpliendo las normas de aforo de los vestuarios.
4. Será obligatorio el uso de mascarilla una vez que entremos en Larrabide. Esta obligación no será exigible durante el entrenamiento cuando se realice en alta intensidad.
5. Limpieza de manos a la entrada y salida del estadio Larrabide.
6. Pasar por la plataforma de limpieza de suelas de zapatillas.
7. Limpieza de manos antes de entrar a los aseos, comedores.
8. Los balones se limpiarán antes de cada entrenamiento.
9. Estará prohibido compartir comida, bebida, botellines de agua, toallas, chancletas...
10. En la medida de lo posible, que la persona que acerque al participante a la actividad pertenezca al núcleo familiar.
11. Uno de los monitores estará en la puerta para recoger a los participantes, las familias no entran al Estadio Larrabide.
12. Para la entrada en el CEIMD, a las charlas formativas y actividades de selección, deberá de ser de uno en uno y con limpieza de manos. Luego nos sentaremos en los sitios marcados.

Los inscritos no deben acudir a la actividad:

1. Si una familia detecta que un jugador/a ha tenido sintomatología (tos, fiebre, cansancio o falta de aire), en los 14 días previos a la entrada al campus o ha estado en contacto estrecho o ha compartido espacio sin guardar la distancia interpersonal con una persona afectada por la COVID-19 (convivientes, familiares y personas que hayan estado en el mismo lugar que un caso mientras éste presentaba síntomas a una distancia menor de 1,5 metros durante un tiempo de al menos 15 minutos), incluso en ausencia de síntomas:
 - En este caso, ponerse en contacto con su centro de salud. Si es fuera del horario de atención de tu centro de salud, contactará con el servicio del Consejo Sanitario.
 - Ponerse en contacto con la dirección del campus para informar de las instrucciones que les han marcado las autoridades sanitarias.
2. Si un participante da positivo por COVID-19 antes de empezar el campus, avisar a la dirección de la actividad y no acudir al campus urbano.

Plan de contingencia:

1. Si un participante, durante el campus presenta síntomas, se le facilitará una mascarilla, se procederá al lavado de manos y notificación a la familia para derivarle a un centro médico de referencia.
2. Si una familia detecta que el participante presenta síntomas de Covid-19 durante su estancia en casa, en los días que se desarrolla la actividad, (la sintomatología de la COVID-19 puede consultarse en: https://www.mschs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/img/COVID19_sintomas.jpg) deberá ponerse en contacto con su centro de salud. Si es fuera del horario de atención de tu centro de salud, contactará con el servicio del Consejo Sanitario en el teléfono 948 290 290. Después, ponerse en contacto con la dirección del campus.
3. En todos los casos, extremar la distancia de seguridad y resto de medidas preventivas tanto por parte de los participantes como del resto de personal. Aviso a todas las personas consideradas contacto estrecho (integrantes del mismo subgrupo), aislamiento preventivo, con el fin de vigilar la aparición de síntomas. Prohibición de mezclarse con el resto de subgrupos hasta que se descarte la infección.